

<b>APROPUESTA</b>	<b>PR-IUV-GA-2017-11-04</b>
<b>SOBRE</b>	Elaboración de un Plan Estratégico Regional de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

**El Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes: Ganar Alcantarilla, y en su nombre su concejal José Ángel Durán Cerezo, eleva al pleno ordinario del mes de noviembre, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente**

### **PROPUESTA**

El pasado 17 de Octubre se conmemoró el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza. En la Región de Murcia no se puede vivir ese día de peor manera, ya que la tasa de pobreza extrema se sitúa en el 8,1% de la población, lo que supone que estas personas deben sobrevivir con menos de 342 euros mensuales, según el VII informe “El estado de la pobreza, seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2016” de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español, presentado recientemente en el Congreso de los Diputados, ante la celebración de esta fecha destacada.

Se trata de una cifra que, además de elevada, es 1.7 puntos porcentuales superior a la media nacional y la tercera más alta de todas las Comunidades Autónomas.

Dicho informe remarca que un 34,8% (uno de cada tres) de la población residente en la Región de Murcia estaba en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2016, en este caso, una cifra 6,9 puntos porcentuales superior a la media nacional y la cuarta más alta de las Comunidades Autónomas.

Los datos expuestos, y el evidente empeoramiento de la situación social en nuestra Región desde que comenzó la crisis, evidencian que es preciso reforzar los esfuerzos para combatir la pobreza y la exclusión ya que una vida digna, más allá de números y porcentajes, es una cuestión de derechos.

Han pasado dos años desde que se firmara el Pacto Regional de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, pero la implementación del mismo sigue siendo una asignatura pendiente para el gobierno regional. Desde IURM-Verdes también consideramos necesaria la elaboración de un Plan Estratégico que recoja medidas a medio y largo plazo de lucha contra la pobreza y la exclusión, ya que estamos muy lejos de alcanzar el objetivo de poner el crecimiento económico al servicio del desarrollo social y del bienestar de las personas, de alcanzar un modelo social más justo y equitativo, así como reducir las consecuencias de las desigualdades sociales en la Región, tal y como demuestran las estadísticas.

Las nuevas formas de pobreza ocasionan que un importante sector de la población continúe en situación de riesgo (a veces incluso sin ser conscientes de ello) a pesar de haber encontrado un trabajo, puesto que su precariedad es tal que las necesidades sociales continúan sin cubrirse y la situación puede desembocar igualmente en pobreza y exclusión.

Por todo ello, presentamos para su aprobación los siguientes:

.

.

## **ACUERDOS**

**1.-** El Ayuntamiento de Alcantarilla instará a la CARM a que elabore un Plan Estratégico Regional de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, basado en el cumplimiento de los acuerdos recogidos en el pacto regional de lucha contra la pobreza y la exclusión social firmado en 2015 en la Asamblea Regional que recoja medidas a medio y largo plazo de lucha contra la pobreza y la exclusión. El Plan Estratégico contemplará las siguientes medidas:

- A)** Elaboración de una ley de empresas de inserción que sirvan como primer paso a las personas en riesgo de exclusión para acceder a un trabajo con remuneración digna.
- B)** Elaboración de una nueva ley de garantía de ingresos para la Renta Básica, garantizando la financiación a los beneficiarios.
- C)** Comprometer, al menos, el 5% del presupuesto Regional a la lucha contra la pobreza y la exclusión social y las medidas de lucha contra la pobreza infantil, como en el caso de las becas de comedor o para libros y material escolar o en la

disponibilidad de plazas públicas de 0 a 3 años gratuitas para familias en situación de pobreza.

- D)** Establecer la puesta en marcha de planes de Trabajo Garantizado ligados al sector público, como forma eficaz de combatir las situaciones de pobreza y exclusión social y de mejorar las condiciones laborales del mercado de trabajo en general.
- E)** Garantizar el cumplimiento de la ley de vivienda de la Región de Murcia, el acceso a la misma y acciones legales concretas contra la pobreza energética.

noviembre de 2017.

En Alcantarilla, a 17 de

Concejal de Grupo Municipal Izquierda  
Unida-Verdes: Ganar Alcantarilla

Fdo.: José Ángel Durán Cerezo

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE  
ALCANTARILLA**